

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 23, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 1926

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

ASUNTOS LOCALES

El Palacio de Anaya se entrega al Patronato universitario.

¿Y el Instituto?

En nuestro número del domingo publicamos una interesantísima Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, en la que se resuelve el problema planteado sobre la propiedad y destino del Colegio de San Bartolomé, adjudicándolo al Patronato de nuestra Universidad, para ser utilizado como residencia de becarios, constituyendo en él los Colegios Mayores.

La lectura de dicha Real orden, que supone extraordinario deseo de hacer justicia a Salamanca por parte del señor Callejo, nos sugiere el presente, breve comentario, en el que, una vez más, ponemos sobre el tapete el problema que plantea el estado lamentable de nuestro Instituto de segunda enseñanza.

Son contadas las capitales de Es-

paña que no cuentan con edificio apropiado y moderno para instalar en él estos imprescindibles servicios de la cultura. En Zamora, en León, en Logroño, capitales todas más pequeñas que la nuestra, quizás con menos disponibilidades, incluso, el Estado ha llevado a cabo edificaciones admirables y costosas, donde se han instalado los Institutos respectivos.

Y Salamanca, ciudad genuinamente universitaria, que consagra su vida pública fundamentalmente a lograr el prestigio de su Escuela, tiene un Instituto instalado en edificio ajeno a toda comodidad, con el que no se cumple ni una siquiera de las más elementales prescripciones de la Pedagogía; en el que los mandatos de la higiene son y tienen que ser

letra muerta, a pesar de cuantos esfuerzos realice el Claustro de ese centro.

Un momento hubo en que se pudo considerar próximo el remedio. El señor Callejo, ministro de Instrucción Pública, a raíz de su última visita a nuestra ciudad, tras comprobar la verdad de las anteriores afirmaciones, ofreció como posible solución el traslado del Instituto al palacio de Anaya, previa reforma y arreglo del mismo.

La Real orden a que aludimos, termina con esa esperanza, sin daño en esta ocasión para Salamanca y su Universidad.

Pero nos encontramos, una vez adoptada la resolución de conceder al Patronato universitario el Palacio de Anaya, en los comienzos del camino.

Como cuentan de la tela de Penélope, hemos destejido una buena noche, lo que laboramos durante el día. Y es preciso, ahora, que nos pongamos a recomenzar la campaña, orientándola por nuevos derroteros.

Quizás no sea difícil lograrlo a base de lo que actualmente poseemos. El Instituto actual, amplio por

lo que a superficie se refiere, sería capaz de llenar la misión, si se arreglara convenientemente y se diera un piso más sobre el que actualmente tiene.

Que esto es costoso, no cabe duda, y no se nos ocurrirá nunca afirmar lo contrario.

Pero el Palacio de Anaya, para colocarlo en condiciones de servir para Instituto, no invertiría menos pesetas.

El señor Callejo ha mostrado re-

PARA MAÑANA:

Sob e la reforma tributaria. Oportunidad de la reforma.

Por el catedrático de Hacienda Pública, don Enrique Rodríguez Mata.

petidas su decidido propósito de favorecer a Salamanca, ha indicado también la posibilidad de obtener en el presupuesto del Estado cantidades para el arreglo del Palacio de Anaya.

¿Porqué, pues, no intentar que los facilite para realizar las obras necesarias en el edificio que actualmente ocupa el Instituto?

Queda lanzada la idea y esperamos que tanto nuestra autoridades de todo orden, como el claustro de profesores, no dejarán de tomarla en consideración, si la estiman realizable.

La fundación instituida por doña Gonzala Santana

Incoado ante el Ministerio de Instrucción pública expediente para clasificar

como benéfico-docente, de carácter particular, la fundación instituida en Salamanca por doña Gonzala Santana Delgado, a Dirección general ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 de la Instrucción de 24 de Julio de 1913, conceder audiencia a los representantes de dicha fundación e interesados en sus beneficios, por un término de quince días laborables, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en la «Gaceta de Madrid», plazo durante el cual se hallará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones benéficas-docentes del expresado Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 19 de Noviembre de 1926.—El director general, Suárez Somoonte. («Gaceta» del 27).



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª ANTONIA JUAREZ PRIETO

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1925

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo, don Arturo Pedraza de Antonio; hijos, doña Teresa y don Ricardo Pedraza Juárez (Médico); hijo político, don Julio García Gascón; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en la iglesia de Padres Salesianos (San Benito), los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre, a las ocho de la mañana de dichos días.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Jacinto Niño Villaverde

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL

ha fallecido el día 28 de Noviembre de 1926

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Angela Trilla; hijos: Faustino, Concha y Lola; hermanos, don Marciano (ausente) y don Ricardo; hermanos políticos: doña Alma Bernieri (ausente), doña Francisca, don Ulpiano Trilla y doña Carolina Martín, y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FRANCISCO GOMEZ DE LIAÑO MENDEZ

EXDIPUTADO PROVINCIAL

QUE FALLECIO EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE, EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Matilde Rodríguez Campa; hijos, Salvador y Amalia; madre, doña Josefa Méndez, viuda de Gómez de Liaño; hermanas, doña Enriqueta y doña Marceliana; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma del finado y asistan al funeral, cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta ciudad, el día 2 de Diciembre, a las diez de la mañana.

Habrán misas los días 2 y 3, en la iglesia parroquial y MM. Carmelitas, de esta ciudad; en Madrid, el día 2, Colegio de San Antón, Hortaleza, 69; en Zaragoza, en la Basílica del Pilar, y en Valladolid, en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los días 2 y 3 de Diciembre, se dirán también misas en Aldeaseca de la Frontera, Villar de Gallimaro, Cantaracillo, Ledesma y en la finca de Revilla, en sufragio del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Reunión del Colegio de Médicos

El domingo, a las once de la mañana, se reunió la Junta de Gobierno de este Colegio en sesión extraordinaria, asistiendo los señores siguientes: Cosme San Pedro, Hernández Ferrán, Rodríguez, Sánchez y Sánchez, Méndez, Romero Tapia y Santos.

El sábado pasado, a las doce, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar una asamblea convocada por el prestigioso director de las Escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo, con el fin de llevar a efecto la renovación de la cantina escolar, a cuyo acto asistieron el alcalde, señor Sánchez Arjona, el excelentísimo señor obispo, doctor Velasco, que

presidieron el acto, y numerosas personalidades, así como todos los profesores y profesoras, representantes de la prensa y numeroso público de todas clases.

DEPORTES

Unión Deportiva, 2. Stadium Salmantino, 0

EL APARECIDO O LA VICTORIA. Punt, está contento. Acertó en sus predicciones respecto del equipo que presentaría la Unión, echando un poquito menos, pues en vez de Zuloaga, apareció Fuentes, mucho mejor, y hasta el tanteo ya que el tanto hecho por penalty es cosa tan imprevista que nadie puede predecirla.

EL PARTIDO. Arecos, ayudado por los colegiados Pérez García y Gutiérrez, alinea del siguiente modo: Por la Unión. Pérez Marcos, Augusto Fuentes, Cucullo, Sánchez-Rico, Sánchez, Espeleta, Albisu, Tabernero Lucilo.

Alzugaray, reaparece. Lucilo tira un golpe franco, que Tabernero saca fuera. Avanza el Stadium. Borreguero pasa a Monterde; éste chuta y Pérez saca a córner que tira Quiroga floja y recoge Marcos y despeja.

LA BOLSA DE MADRID. Cotonaciones. Del día 27. Del día 28. Interior 4 por 100..... 68 35 69 00 Exterior 4 por 100..... 68 35 69 00 Amortizable viejo..... 92 30 92 25 Amortizable 1917..... 92 00 92 00 Amortizable 4 por 100..... 88 75 Acciones del B. de España..... 630 00 610 00 Banco Español R. de Plata..... 160 00 Ferrocarriles del Norte..... 476 50 Ferrocarriles de M. Z. A..... 435 00 Compañía A. de Tabacos..... 185 00 C. Hipotecarias 5 por 100..... 97 35 97 35 Francos..... 23 70 24 50 Libras esterlinas..... 31 08 32 52 Dolares..... 6 58 6 58 Francos belgas..... 18 50 Francos suizos..... 127 40 Liras..... 28 25 28 50 Escudos portugueses..... 0 34 Pesos argentinos, papel..... 2 62 Marcos R. M..... 1 58

DEL CAMPO CHARRO UN HERRADERO

En la dehesa de Valverde de Zozallá, fiez, término de Horeajo Mediano, tuvo lugar el herradero de la ganadería de reses bravas, de la propiedad de don Venancio Delgado Elena, arrendatario del mismo señor Duque de Medinaceli, de la que es administrador don Alfredo Sánchez Moyano.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo. (De nuestro corresponsal). FUNCIONAMIENTO DE LA CANTINA ESCOLAR.—ESPECTACULOS PARA LA FERIA.

Platería Esperanza. Preciosos juegos de café. Sólo en esta casa. Brodequí boxcaif primera, piso goma Crepé, caballero, 24 ptas. Zapatería del Corriño, II. Nuestra Señora del Carmen FUNERARIA ZAMORA, NUM. 59.

= MUY = IMPORTANTE! Seguimos liquidando calzado de todas clases a la mitad de su valor. En la presente semana, ponemos a la venta: 2.000 pares botas fuertes en negro, color y becerro blanco, para niños y para caballeros.

Holland América Line ROTTERDAM. Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico.

GRAN ALMACEN DE TRIPAS DE FRANCISCO REVILLA Cárcel Nueva, 9, Salamanca. Se vende el mazo de tripas estrechas, a 4,50. Idem de las anchas, a 4 pesetas el mazo de 50 varas, no 40 metros que dan otras casas, que no son más que 47 varas y media. No se fijen ustedes en que los demás vendedores digan que son malas. Prueben y se convencerán de la verdad.

Representantes búscanse en algunas provincias para trilladoras muy acreditadas, todos tamaños, Hofherr-Shrantz-Clayton-Shuttleworth (S. A.), Viena (Austria), en relación directa con fábrica. Comisiones consiguientemente elevadas. Diríjanse a APARTADO 12.255 -- MADRID

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, número 42. SALAMANCA.

Medical (BOUCLÉ) El mejor tejido de punto higiénico. TRAJES INTERIORES DE LANA Casa exclusiva: Vda. de Tomás Alonso. Plaza Mayor, 40 y 41. - SALAMANCA

Dr. J. Pérez Martín PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

Para vestir y calzar barato Casa CALVO PELLIZAS, MANTAS DE CAMA, COLCHAS MANTONES, BUFANDAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIONES Y CALZADOS: BAJADA DE SAN JULIAN, 3. SALAMANCA

Compañías Hamburguesas. HAMBURGO SUDAMERICANA Y HAMBURGO AMERICA LINE Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes a cargo de A. RODRIGUEZ, establecida en SALAMANCA, calle de Sánchez Ruano, número 5 (Puerta de Toro).

LA IMPERIAL Doctor Riesco, 13 y 15 SALAMANCA Sarna, roña se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias

TIFUS ZOTALL se evita desinfectando toda clase de locales con ZOTALL mt. j. y s.

Una valiosa opinión acerca de la Asamblea del domingo.

Nuestro prestigioso paisano el teniente general don Luis M. de Pando, refleja en las siguientes líneas su opinión sobre el importante acto del domingo, en Bretón.

He tenido una verdadera satisfacción en presenciar el hermoso espectáculo que ha revestido el mitin de hoy en el teatro Bretón, sobre la importantísima Confederación Hidrográfica del Duero, donde todas las fuerzas vivas de la provincia se han manifestado unánimes para secundar los patrióticos propósitos del Gobierno...

Con el decreto-ley de 5 de Marzo último sobre Confederaciones Hidrográficas, y otro decreto que supongo no se hará esperar sobre la electrificación de España, tendremos lo necesario para ser los primeros de Europa en el orden económico...

Salamanca, 28 Noviembre 1926. LUIS M. DE PANDO

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES. Han salido: Para Madrid, don Fidel Hernández y señora. De Alba de Tormes para Madrid, donde pasará el invierno, el propietario don Luis de Zaniga y su señora e hijo.

Han llegado: De Italia y Francia, donde han pasado una larga temporada, la respetable señora viuda de Martínez León y su distinguida hija Juanita.

UNA BODA. En Madrid y en la parroquia de San Cayetano, tuvo lugar el día 26 el enlace matrimonial del distinguido joven don Matías Turrión Usallán, hijo de nuestro querido amigo y paisano don Marcelino...

FALLECIMIENTOS. Uná rápida dolencia ha llevado al sepulcro, rodeado de los más solícitos cuidados de su amante familia, a nuestro querido amigo don Jacinto Niño Villaverde.

VARIAS. Ha estado en esta ciudad a asuntos profesionales y al homenaje del gobernador, el culto secretario del pueblo de Lagunilla, don Esteban Aniceto Martín.

Platería Esperanza. Finisimos centros de mesa. Gran hotel en Zamora. Libro ya del Hotel Suelto, que la explotó los doce últimos años...

DE DIAS. Mañana, festividad de San Eloy, celebra sus días la distinguida señora doña Edoña Rodríguez Peña, viuda de Sandín.

ANIVERSARIOS. El día 2 de Diciembre de 1923 falleció en Peñaranda de Bracamonte el que fue en vida nuestro estimado amigo don Francisco Gómez de Liaño Méndez.

TRASPASO. Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos y licores, situado en la Plaza de San Justo, número 11. Informar, en el mismo.

COMPRA Y VENTA. Compras y ventas de dehesas en esta provincia y otras varias; yugadas de tierras; casas, colocación de capitales con hipotecas...

BIENES RAICES. Rapidas, realizo cinco y medio por ciento de interés anual, Mateos, Rúa, 60, segundo.

Oro hay y oro se encuentra, cuando aceptando las verdades cristianas, se llega al intercambio generoso de ideas y sentimientos; de intereses y pasiones; que para eso hemos nacido hombres y no hongos...

Desledo por todas partes, lo encontramos allí donde se halla el amor, la caridad, el rasgo generoso, que es lo que fecundiza y enriquece el mundo...

Aplicado el oro del hombre, su inteligencia, su amor, su trabajo, a buscar el oro de las aguas, se ha visto cómo surgían los pantanos, los canales, las obras todas de riego que, a la par que enriquecían los pueblos, modificaban su estructura ética...

Y podremos decir a nuestros hijos también, que hemos defendido a la patria en estas márgenes, luchando contra enemigos mayores que los de antaño, franceses, árabes, al fin y al cabo hermanos nuestros...

Y como esto se haga, ya podemos reírnos de los que han querido poner candados al sepulcro del Oid, a que aluda el señor García Antón.

También antaño cerrado estaba el sepulcro de Jesucristo. Sus guardianes dijeron que dormían mientras se llevara su cuerpo los discípulos...

Pues bien. Del mismo modo, nosotros igualmente abriremos el sepulcro del Oid, mientras duermen los maldicientes, y tras sacar el ideal profundo que encierra, los meteremos a ellos y volveremos a sellarlo con nuestra sangre...

Así se organizan estas Confederaciones, que no significan merma de los derechos de la propiedad como a algunos han creído, sino necesaria y fructífera subordinación de unos a otros...

A continuación, nuestro s. b. lo prelado se extiende en consideraciones y símiles, de una belleza soberana en la dicción, tratando de hacer comprender al auditorio la verdad y la justicia...

Después, dirigiéndose al general Pando, sigue: He aprendido de este viejo, siempre joven general, a no desmayar en la lucha...

Venerable amigo: Argumento vivo de que el cerebro no envejece; de que el espíritu es siempre joven; a vos, modelo de caballería y de trabajo, os doy mi bendición...

Y hegamos extensiva nuestra bendición a todos los que luchan por ese mismo bien, a todos los hombres de la diócesis, y a esa que veo ya hermosa Confederación...

Por que este y no otro es el fundamento de la riqueza industrial y agrícola. Por que, ¿qué es al fin y al cabo una confederación?...

Y vos, señor gobernador, decid al Gobierno que no deje mal a un obispo que ofrece a sus diócesanos un bien que es de justicia conceder.

Que no tengan nuestros labradores nunca más que abandonar la tierra que les vio nacer; tierra que puede y debe ofrecerles aquello que van a buscar, cuando, con gran dolor, abandonan sus hogares y sus familias...

Que venga pronto la Confederación; que haya riego; que haya pan que dar a los que tienen hambre; pero no pan de migajas sobrantes, sino del mismo que nosotros comemos.

Y esto es posible, y es justo... ¿Será, sí, un iluso? ¿Será un Quijote? Pues sí lo soy. Lo soy con vosotros todos que, como yo, creéis en esa realidad y como yo, veís y sentís la justicia de que así se haga.

Dejad, pues, para los demás la duda. Para los Sancho se inventaron las insulas Baretarias.

No puede ser de otro modo que como nosotros pedimos. En nombre del Derecho y de la Justicia, no pueden consentir Zamora y Salamanca, que se pierda en los mares el agua que para ellos no es necesaria...

vaya a morir al mar, arrastrando de paso nuestra tierra vegetal, dejando esquelética la corteza? ¿Por qué los ríos han de desbordar, produciendo grandes daños, al día siguiente casi de estar agotado su cauce? ¿Por qué no conservar esta que ahora sobra en nuestro Wormes para hacer frente a los seguros estiajes que vendrán más tarde...

La confederación propuesta será el resurgir brillante de esta región. Y no temáis suponga esto aumentos en la contribución; al contrario, será un bien para todos.

Ortad, pues, vuestra confianza al grupo de hombres de buena voluntad que hoy os dirigen, para que recaben del ministro de Fomento la creación de nuestros sindicatos hidrográficos.

Agradezco y saluto a los delegados de Astorga, Zamora y León. Su ayuda en este acto, servirá para lograr que el oro de la solidaridad, salga a la superficie y enriquezca a la patria.

Y quiero terminar mi breve intervención rindiendo fervorosa ofrenda al veterano soldado del ejército español aquí presente, don Luis Manuel de Pando...

Y nada más. Gracias a los que habéis asistido a este acto, a las comisiones y personalidades que dan calor al mismo.

El momento bien puede ser histórico, porque veo en vuestros entusiasmos prenda segura de vuestra confianza actividad. Contad con que, en unión vuestra habré de ponerme, sin vacilar, a la tarea...

La concurrencia responde con grito unánime al viva del señor Gobernador, mientras aplauden largamente su discurso.

A continuación se proyecta la película o que se refirió el señor Oltrac en su discurso, y se da fin a tan importante acto.

Se arriendan pastos en la dehesa de Moral de Castro, capaz para 400 a 600 cabozas de ganado lanar.

Se arrienda para ovejas. Se arriendan los pastos de la dehesa de Sebastián Rubio, término de Aldehuela de la Bóveda.

Operador cinematográfico para montar en Salamanca gran taller de cinematografía y fotografía.

Se arrienda los pastos de invierno y primavera para 300 ovejas y se venden 2,000 arrobas de paja de algarrobas.

Se contrata desmoche, carbonero y polda, de más de 8,000 oncinas en magnífica dehesa.

Se arrienda molino harinero, en Puente del Congo para tratar, con su dueño, don Jacinto M Robles, en Salamanca.

Atención. Miguel Gómez, antiguo dependiente y sobrino de Dionisio Sagrado, pone en conocimiento del público en general...

Se vende línea rústica, de labory pasmos, próxima a Salamanca, situada en carretera.

Bar Centro, de Esteban Conde. Si queire tomar legítimo café exprés, pase por este establecimiento y se convencerá.

Se venden los dueños, dos casas de esmeralda y sólida construcción, con patio, agua, water-closet y luz eléctrica.

Compra y venta de dehesas en esta provincia y otras varias; yugadas de tierras; casas.

Traspaso. Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos y licores, situado en la Plaza de San Justo.

Hipotecas. Rápidas, realizo cinco y medio por ciento de interés anual, Mateos, Rúa, 60, segundo.

Sucesos provinciales. POR CAUSAR LESIONES. Por los guardias segundos Juan Guinaldo y Sergio Iglesias, del puesto de La Alberca.

POR HURTO DE BELLOTAS. A virtud de denuncia formulada ante el jefe de la línea de Ciudad Rodrigo el día 25 del corriente, por don Severino Pacheco, de esta ciudad.

Se vende. Rapidas, realizo cinco y medio por ciento de interés anual, Mateos, Rúa, 60, segundo.

